

## CORRECCIÓN DE ERRORES

**Corrección de errores del Reglamento (UE) 2019/1939 de la Comisión, de 7 de noviembre de 2019, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 582/2011 en lo que respecta a las estrategias auxiliares de emisiones (AES), el acceso a la información sobre el sistema de diagnóstica a bordo (DAB) y a la información sobre la reparación y el mantenimiento del vehículo, la medición de las emisiones durante los períodos de arranque en frío del motor y el uso de sistemas portátiles de medición de emisiones (PEMS) para medir el número de partículas, con respecto a los vehículos pesados**

(Diario Oficial de la Unión Europea L 303 de 25 de noviembre de 2019)

En la página 16, en el anexo II, punto 13, letra c), el cuadro 1, «Parámetros del ensayo», se sustituye por el texto siguiente:

«Cuadro 1

## Parámetros del ensayo

Parámetro	Unidad	Fuente
Concentración de THC <sup>(1)</sup>	ppm	Analizador de gases
Concentración de CO <sup>(1)</sup>	ppm	Analizador de gases
Concentración de NO <sub>x</sub> <sup>(1)</sup>	ppm	Analizador de gases
Concentración de CO <sub>2</sub> <sup>(1)</sup>	ppm	Analizador de gases
Concentración de CH <sub>4</sub> <sup>(1)</sup> <sup>(2)</sup>	ppm	Analizador de gases
Concentración de número PM	#/cm <sup>3</sup>	Analizador de número PM
Ajuste de dilución (si procede)	-	Analizador de número PM
Caudal del gas de escape	kg/h	Caudalímetro de escape (en lo sucesivo, «EFM»)
Temperatura de escape	K	EFM
Temperatura ambiental <sup>(3)</sup>	K	Sensor
Presión ambiental	kPa	Sensor
Par motor <sup>(4)</sup>	Nm	ECU o sensor
Régimen del motor	rpm	ECU o sensor
Caudal de combustible del motor	g/s	ECU o sensor
Temperatura del refrigerante del motor	K	ECU o sensor
Temperatura del aire de admisión del motor <sup>(3)</sup>	K	Sensor
Velocidad del vehículo en el suelo	km/h	ECU y GPS
Latitud del vehículo	grados	GPS
Longitud del vehículo	grados	GPS

<sup>(1)</sup> Medido o corregido en condiciones húmedas.

<sup>(2)</sup> Motores de gas solamente.

<sup>(3)</sup> Se utilizará el sensor de temperatura ambiental o un sensor de temperatura de la admisión de aire.

<sup>(4)</sup> El valor registrado será a) el par motor de frenado neto de conformidad con el punto 2.4.4 del presente apéndice, o b) el par motor de frenado neto calculado a partir de los valores del par con arreglo al punto 2.4.4 del presente apéndice.».